

Sistema Municipal De Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT)
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022
(Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público informa lo siguiente:"

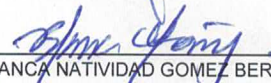
Programas y Proyectos de Inversión

Se informa que en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022, esta Entidad Paramunicipal no cuenta con proyectos de Inversión, por lo tanto no se cuenta con información que revelar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


RAMIRO LEAL CALLEJAS
DIRECTOR DEL SIMPATT


LAURA MAGALI GARCIA SANTIAGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA


BLANCA NATIVIDAD GOMEZ BERNAL
COORDINADORA DE CONTABILIDAD